Sábado 2 de Noviembre de 1889

EDICION DE LA TARDE

Año X de esta edicion—Núm. 2,704



EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

DIPLOMACIA

[illegible]

[...]ender su suelo en la cubierta de la nave sobre la cual nuestros ciudadanos y los nuestros puedan siempre hallar una frontera donde acercarse mejor como vecinos que tienen una singular identidad de intereses y una singular capacidad para comunicarse en aquel idioma cuyo alfabeto lo forman los productos.

Otras potencias principales, que dependen más del tráfico extrangero, han encontrado en los mares una invitacion al comercio que los Estados Unidos durante mucho tiempo hallaron dentro de su propio territorio, en toda su extension de uno á otro océano. Esta persuasion no indicaba indiferencia alguna para con las Repúblicas hermanas de América, por la perpetuidad de cuyas instituciones queda declarada por preceptos su solicitud, sino que aseguraba mejores aptitudes para servir á aquellas en una época que ya ha llegado. Despues de penetrar á las vastas comarcas de su área, de someterlas y de poblarlas, despues de descubrir en su seno un acopio sin precedentes para su conversion y distribucion, mi país quisiera entregar al vapor que así ha esplorado y realizado maravillas en él, el mástil que cual asta bandera partiendo de sus costas bulliciosas lleve en perenne bienvenida mensajes de paz á sus hermanas de América.

El comercio extranjero que los Estados Unidos cerraron por un tiempo, como un paraguas, hasta tanto respondiese á grandes tareas é incentivos domésticos, está por reabrirse á traves de los mares, si no interpreto mal la esplotacion que, desde que se recibiera el actual primer magistrado, se hace de minas y bosques donde esperan cascos de hierro y mástiles de grandes flotas comerciales.

Y á magistrado tan ilustrado como V.E. está de más que en esta época de progreso, los recursos para el mantenimiento de las alianzas mas firmes se hallan mas bien en la bodega de un vapor mercante que no en la tronera de un buque de guerra. Una constante correspondencia entre nuestros dos paises por medio de facturas, que consulten bien las condiciones del mercado, traeria aparejada una comunidad de sentimientos mediante la cual cada pais podria encontrar en cada etapa del desarrollo del otro nuevo motivo para su propio júbilo republicano; y con especialidad cuando el patriotismo de cada pais no ha prescindido de ninguna aspiracion ni de gasto alguno en favor de los mismos principios de libertad constitucional.

Permitame V. E. le manifieste que la benévola disposicion evidenciada por este gobierno para con los Estados Unidos desde la llegada de su ministro, ha producido en mí una honda impresion que muy en breve será comunicada al respectivo departamento de Estado.

En el desempeño de las funciones que me están encargadas, me esforzaré durante mi residencia oficial cerca de este gobierno, en ilustrar de la manera mas eficaz los sentimientos de confianza y buena volutad á que V. E. me ha permitido aludir. La República de los Estados Unidos abriga una firme consideracion por la libertad y el adelanto americano, ya sea que estos bienes prevalezcan dentro ó fuera de su propio territorio.

—

Sr. Ministro: Al recibir de vuestras manos la carta de retiro de vuestro honorable antecesor que una enfermedad ha separado de la mision que desempeñaba cerca de mi gobierno, cúmpleme declararos que fué un representante sincero de los sentimientos amistosos de nuestra patria hácia esta República, en la cual deja honrosos recuerdos.

Habeis sido designado para sucederle y acabais de demostrar con ardientes y espontáneos conceptos que vuestra gran nacion reconoce la importancia política y económica que corresponde á la República Argentina en la vida internacional del nuevo mundo.

Habeis recordado la participacion que mi gobierno se ha apresurado á tomar en el Congreso de Washington al cual ha concurrido para ofrecer nuevo testimonio de admiracion y simpatia hacia la gran República del siglo. Cualquiera que sea el èxito de la conferencia, en cuyos debates intervendrán los inte-

[illegible]

efusivo mensaje internacional de que sois conductor, me haya proporcionado la oportunidad de proclamarlo una vez mas, respondiendo á propósitos análogos de los Estados Unidos.

El movimiento amistoso que notais á vuestro alrededor y que os dignais agradecer noblemente en este acto, es justa prenda de lealtad á la digna simpatía que inspira vuestra patria á esta República y á la noticia de vuestros distinguidos méritos personales que os ha precedido.

Con estos sentimientos os aseguro que hallareis la cordialidad y facilidades necesarias para el éxito de vuestra mision y me complazco en anunciaros que quedais reconocido en el alto rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de los Estados Unidos de América.

Cataluña y los catalanes

CARÁCTER DE LOS HABITANTES—INFLUENCIA DE LA LENGUA—BELLEZA DE LAS MUJERES—APTITUDES INDUSTRIALES—POLÍTICA Y PERIODISMO.

Barcelona, 3 de Octubre de 1889.

Señor director de *La Nacion* (Buenos Aires).

El ingenioso hidalgo calificó á Barcelona de "archivo de la cortesia, albergue de los extranjeros, patria de los valientes": yo no me entretendré en averiguar si el carácter de los catalanes se ha modificado ó no desde los tiempos de Cervantes, pero dudo mucho que lo de "la cortesia" pueda aplicárseles actualmente.

Los catalanes no son amables ni pretenden serlo: no espereis nunca de ellos esas espontaneidades, esas galanterias que tan fácilmente os prodigan los castellanos ó los andaluces. Francos hasta la brutalidad, os rechazan si no les gustais, y difícilmente les gustareis, ni os gustarán en un principio, porque son ásperos, rígidos, recelosos, desconfiados, cortos de palabras y no muy dados á pagarse de apariencias y superficialidades.

He vivido con ellos ocho años, he hablado y hablo su lengua—cosa extraña y rarísima en un extranjero—conozco las manifestaciones más importantes de su vida, los admiro y los aprecio por muchísimas razones que no es del caso exponer aquí, y puedo hablar con franqueza sin temor de que se tachen de ligeros ó parciales mis juicios.

Si en alguna parcialidad pudiera incurrir, será ciertamente en su favor, porque ni la ausencia, ni los nuevos derroteros que las circunstancias me han impelido á seguir, no me dan derecho á olvidar las amistades, los afectos, los sentimientos de otros dias, como no podria olvidar á los argentinos, ni dejar de elogiarlos y defenderlos en cuantas ocasiones fuese conveniente si las vicisitudes de la vida me obligasen mañana á desligarme de todo lo que hoy me une estrechamente á esa República.

Pero así como los catalanes son refractarios á toda espontaneidad, avaros de ofrecimientos, parcos en ceremonia y difíciles de tratar en un principio, podeis estar seguros que su amistad es sincera y constante, su afecto desinteresado, cuando se han desvanecido sus recelos y desconfianzas. Como todas las gentes poco espansivas, de carácter grave y reflexivo, son relativamente poco locuaces, es decir, menos locuaces que los demas pueblos de España, si se exceptúan los vascos, ya que es imposible encontrar pueblos de raza latina, que sean mas sérios y mas taciturnos que los pueblos de raza sajona; esta sola cualidad, si otras no tuvieran mas recomendables, bastaría para distinguirlos entre los pueblos de la península, porque es bien sabido que los demás españoles se pierden por la lengua y que la excesiva facundia y la manía de hacer discursos estan originando casi todos los males y las calamidades que afligen á España.

[illegible]

¿No tienen los catalanes cualidades comunes con los demás españoles? Sí, tienen el valor personal que es característico en todos los pueblos de raza latina; tienen el amor patrio, que es grande, á pesar de cuanto se dice sobre sus tendencias separatistas; tienen la tendencia á exagerarlo todo, especialmente las cosas que les son propias; tienen la altivez, el orgullo extraordinario y ahora verdaderamente estemporáneo de la raza española, orgullo acrecentado en ellos por los elogios que se les prodigan, por la superioridad que pueden ostentar y por un estrecho espíritu regionalista que como veremos en otras correspondencias, produce sus beneficios y sus perjuicios; tienen la excitabilidad, los entusiasmos fáciles que les hacen perder á veces la justa medida de las cosas: tienen, por último, la sobriedad, aunque no practiquen esta virtud en una medida tan amplia como los demás españoles.

Pero no todos los catalanes tienen el mismo carácter y las mismas aptitudes. Los habitantes de las provincias de Lérida y de Gerona, distan mucho de tener la intrepidez industrial y mercantil, el espíritu de asociacion, el arrojo y habilidad en los negocios que tienen los habitantes de las provincias de Barcelona y Tarragona; los habitantes del campo distan mucho de tener la despreocupacion y las tendencias progresistas de los habitantes de las ciudades. Mientras los unos son instruidos, los otros son ignorantes y poco propensos á recibir instruccion; mientras estos son carlistas y fanáticos en religion, aquellos son republicanos y libre-pensadores.

Hay peculiaridades propias del pueblo barcelonés que no son aplicables á los pueblos de otras ciudades. Citaré, entre otras, la aficion al teatro y á la música, revelada por las numerosas sociedades corales que aqui existen y por la concurrencia extraordinaria que acude todas las noches á los teatros.

Estoy seguro que lo que echan de menos los obreros barceloneses que se hallan lejos de su país, es su funcion teatral de las tardes ó noches de los dias de fiesta, son los teatros donde se confunden por la colocacion y por el precio todas las clases sociales, porque están construidos de una manera especial, esencialmente democrática, y en los que por una peseta y hasta por media pueden oir dramas, zarzuelas, óperas interpretadas por buenas compañías, porque tan numerosa suele ser la concurrencia, que permite poner las entradas á precios fabulosamente baratos.

***

Físicamente los catalanes figurarian tambien á la cabeza de los pueblos españoles, por su estatura y por sus facciones robustas y muy desarrolladas, si no existiesen los vascos, que tienen muchos puntos de contacto con aquellos, y que tal vez los aventajan en este concepto, en especial los guipuzcoanos. Su fisonomía es simpática, animada, expresiva y genuinamente española. No pueden, nó, desconocer su parentesco con los demás pueblos de la península: lo revelan, si no el género de vida, ni la pronunciacion, ni el lenguaje, ni las aptitudes, el porte, el andar, sus ojos negros, sus barbas espesas, todas las particularidades del cuerpo y del rostro. Tienen, sin embargo, rasgos propios que los distinguen: además del desarrollo físico y de la estatura, que no es alta en comparacion de otros pueblos, pero que aún siendo solamente regular aventaja á la de otros pueblos de la península, cuya estatura, como es sabido, es en conjunto bastante baja, además de esto, digo, su nariz se destaca fuertemente en medio del rostro, no en forma de arco á la manera napoleónica, sinó bien afilada y con la punta imperceptiblemente inclinada hácia arriba, como la han tenido algunos príncipes borbónicos.

Las mujeres... ¡ah! las mujeres no tienen tipo aún más español que los hombres. Ni los ojos ni la cabeza pueden holgar un momento en las tardes y noches de los dias de fiesta, cuando se pasea por las ramblas, ó por las avenidas del parque ó del Paseo de Gracia, ó se asiste á algun teatro, tan numerosas son las mujeres bellísimas y encantadoras que reclaman

[illegible]

usan muy poco los sombreros de copa.

Aparentemente dijérase que Barcelona es una ciudad feliz: viendo el esmero y la limpieza con que visten las gentes mas pobres, el lujo y buen gusto con que se atavian las gentes mas acomodadas, los cafés siempre llenos, los ferrocarriles y los tramways de vapor y de fuerza animal cruzando en todas direcciones siempre henchidos de gente, los teatros, los cafés cantantes, la plaza de toros, obligados á cerrar sus puertas por exceso de concurrencia, no se adivinaria ciertamente la crisis que aflije á ciertas industrias, la miseria que sufren las clases trabajadoras. Hasta por una ciudad de ociosos la tomarian fácilmente los que ignoran las costumbres catalanas y ven á ciertas horas los grandes y lujosísimos cafés invadidos por numeroso gentío, y no tuvieran en cuenta que los catalanes necesitan tomar despues de la comida su café y que además hay en Barcelona algunos miles de franceses y cubanos y no pocos centenares de alemanes: sin embargo, la crisis existe, la miseria se extiende y hace engrosar cada dia el contingente de la emigracion. Casi todos los vapores se llevan de Barcelona tres ó cuatrocientos emigrantes, obreros en su mayor parte. Hace poco tiempo que se ha iniciado esta corriente de emigracion catalana hácia el Rio de la Plata, y si continúa por mucho tiempo, no tardarán en sentirse sus efectos benéficos en la industria de la República Argentina.

***

La actividad y las aptitudes industriales de los catalanes nadie las pone en duda. Se ha elogiado hasta la exageracion—puesto que hay en Europa, sino en España, muchos pueblos que los igualan y tal vez los aventajan en algunas cosas—su espíritu de iniciativa, su perspicacia y habilidad en los negocios, su amor al trabajo; se los ha llamado los *yankees* de España, los ingleses de la península.

Su capacidad, en efecto, aunque no alcance los límites que le atribuye Valentin Almirall, se manifiesta en todos los ramos de la produccion y del trabajo. Seria más fácil averiguar cuáles son los artículos industriales que no se fabrican en Cataluña, que hacer una lista completa de los que salen de sus talleres y de sus fábricas. Aunque puede tambien asegurarse sin temor de ser desmentido que de todo se hace con más ó ménos perfeccion, en mayor ó menor escala.

Lo mucho que se habló de la industria catalana el año pasado con motivo de la exposicion y la circunstancia de hallarse ó de haber estado ya en Buenos Aires el vapor *Conde de Vilana* con su museo flotante de productos españoles, en su mayor parte catalanes, me exime de la obligacion en que me hallaria de dedicar á esta materia un estudio más completo; citaré, sin embargo, algunos datos interesantes.

Si en Cataluña se cultiva con aprovechamiento todas las industrias, es bien sabido que una de las principales es la industria manufacturera, es la fabricacion de hilados y tejidos de algodon, lana y seda; entre las fábricas de este género la España industrial, establecida en Sans, es una de las primeras de Europa. Tiene 12 máquinas de vapor que suman la fuerza de 860 caballos, 42.000 husos en la seccion de hilatura, mil telares para tejidos que producen 180.000 piezas anuales, una seccion de estampados con 12 máquinas, otra de tintes y aprestos, talleres de dibujantes y grabadores, su gasómetro y 1600 obreros. Más importante aún es la de Batlló hermanos, que tiene 53.000 husos y 2000 obreros; y al par de estos dos establecimientos figuran dignamente los de la Industrial y Fabril algodonera, los de Sert hermanos y Solá, que emplean 2500 obreros, á los que proporcionan escuelas gratuitas; los de sederias de Borrell y Pujadas, y la fábrica de tejidos de lujo de Benito Malvehey, que en imitacion y reproduccion de las más arduas labores de otros siglos rivaliza con las mejores fábricas extranjeras.

Dejemos los ramos de joyería y platería, de camisería, de botones, de blondas y encajes, de ebanistería artística, de cerámica y cristalería, de curtidos, de mueblos, de licores, de géneros alimenticios, de otras industrias menores porque en ellas hallaríamos los fabricantes á decenas; citemos aún, para dar simplemente una idea de la importancia y el esplendor de la industria catalana, la Maquinista Terrestre y Marítima, que ocupa un área de 20.000 metros cuadrados, tiene 6 máquinas y 9 generadoras que desarrollan una fuerza de 823 caballos, ha construido mas de 80 puentes, numerosas máquinas de vapor centenares de motores hidráulicos, y una gran cantidad de material fijo para ferrocarriles, que otra sociedad establecida hace ocho años con un capital de diez millones fabrica tambien á una con los coches, wagones y toda clase de material móvil. Y á estas dos grandes fábricas habria que añadir otras muchas.

No necesito encarecer á los argentinos la industria tipográfica y las encuadernaciones de lujo, en cuyos conceptos rivaliza Barcelona con los primeros centros de Europa, dejándose atras muchas ciudades de mayor poblacion é importancia: las publicaciones de la casa Bastinos, especialmente dedicada á los libros de educacion y recreo para los niños; la biblioteca de artes y letras, cuyas encuadernaciones caprichosas valen en otras partes las tres pesetas á que se venden los tomos; los hermanos Espasa que han levantado un magnífico palacio en la calle de Cortes y explotan con éxito las publicaciones y las obras por entregas; los sucesores de Ramirez, que emplean en su imprenta ochocientos obreros; que ocupan un edificio que ha costado un millon de francos, que poseen 200 máquinas y se dedican á editar obras de lujo; la imprenta de Luis Tasso, que tiene la especialidad de los carteles y de la documentacion mercantil; la casa de Montaner y Simon, que ocupa tambien un lujosísimo y espacioso edificio propio, que edita una *Historia general del arte*, un *Diccionario enciclopédico* hispano-americano, que reparte solo en América, como regalo á los suscritores de cuatro diferentes obras ilustradas, más de treinta mil números de la *Ilustracion artística*. Todas estas casas editoras son tan conocidas y populares en el Rio de la Plata como en España y tal vez más que en muchos puntos de España.

***

En política, Barcelona, como todos los grandes centros obreros, proporciona numeroso contingente á los partidos extremos. Sin embargo, sea porque no existen en España partidos utópicos bien organizados, sea porque han faltado hombres de talento que encarnaran y dieran vida á las teorias destructoras de los que sueñan en el aniquilamiento de la sociedad, sea por la sensatez de la prensa ó por el buen sentido del mismo pueblo, nada hay en España que, sin una combinacion de circunstancias especiales, pueda llegar á ser un peligro, como lo es permanentemente el comunismo en Francia y el socialismo en Alemania.

Hay muchos afiliados al partido federal de Pi y Margall, que es mas platónico que práctico, y cuyo programa es irrealizable; Ruiz Zorrilla no encuentra en Cataluña quien se preste á secundar sus intentonas. Pero si no es temible bajo ese aspecto, Barcelona es sin duda alguna el foco mas importante del republicanismo español. Lo prueba su misma prensa. Despues del *Diario* que don Juan Mañé y Flaquer dirije hace muchos años con acierto y que á pesar de su filiacion conservadora leen muchos demócratas porque es el mas antiguo y el que está mejor redactado y mejor servido, los diarios de mayor circulacion son *El Diluvio*, demócrato-ultra, y *La Publicidad*, órgano del partido castelarista. La circulacion de este último es de unos 6000 ejemplares, la de *El Diluvio* de 8 á 10 mil ó sea mas ó menos la misma que tiene *El Diario*.

El antiguo reporter de *La Correspondencia de España*, señor Peris Mencheta, probando cuanto puede la actividad y la experiencia, ha logrado aclimatar un diario á las nueve y media de la noche; pero su *Noticiero Universal*, que alcanza un tiraje de 6.000 ejemplares, es politicamente incoloro, ó mejor dicho, se amolda á todos los gustos. Hay otros diarios como *La Dinamita*, *La Vanguardia*, *El Suplemento*, *El Barcelonés* y *El Diario Mercantil*; pero su circulacion es muy escasa.

Castelar cuenta con muchos adeptos en Cataluña, especialmente en las provincias de Barcelona y Tarragona; los liberales y los conservadores logran influir en las pequeñas ciudades y en los pueblos. Por eso es preciso distinguir entre la capital y el resto de la region, porque como ya lo he dicho, al lado de un progreso extraordinario hay en la misma region un atraso espantoso. De esto nace un contraste que hace de Cataluña la esperanza de la Internacional y el apoyo de los absolutistas. Ya lo dice uno de sus escritores: Nunca faltan peregrinos que se embarquen para Roma, ni grupos que los atropellen al embarcarse. Es conocida la participacion que los habitantes de la montaña tomaron en la última guerra civil.

De esto se deduce que politicamente, Cataluña es mas difícil de contentar y gobernar que cualquiera otra region. Los catalanes se quejan del parlamentarismo, y de que los andaluces y los castellanos, aprovechando su mayor facilidad de palabra, su habilidad para pronunciar discursos, tengan siempre en sus manos las riendas del gobierno, y que siendo simplemente oradores y no estadistas, se impongan á todo el país y lo perjudiquen. Dicen que los Cicerones aparecen siempre en el estado de decadencia de las sociedades políticas y que la oratoria es un arte, pero que nada prueba que quien lo posee tiene aptitud para gobernar á los pueblos.

"Aquí todo está por hacer,—afirma Mañé y Flaquer,—por la sencilla razon de que necesitamos todo el tiempo para hablar...podemos envanecernos de tener los primeros oradores del mundo, al paso de que hemos de avergonzarnos de estar sujetos á los peores gobernantes de la tierra."

Les sobra la razon, pero pueden quejarse de lo mismo todos los españoles. Por otra parte no creo que los catalanes tengan buenas aptitudes políticas como tienen buenas aptitudes industriales; si para muestra basta un baston, ahí está Pi y Margall persiguiendo ilusiones é imposibles con la mayor buena fé de este mundo; allí está Víctor Balaguer, que ha sido varias veces ministro, allí están los senadores y diputados catalanes que no pasan de ser respetables medianías.

Aníbal Latino.

REMITIDOS

A mi esposa

EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

¡Oh mar que arrullas del mortal la tumba,
Cuán grande eres ¡oh mar! en tus sonidos,
Que alientas al que yace aquí olvidado
De parientes y amigos!

Tambien dilatas de mi esposa el sueño,
De tus ondas al eco repetido....
La consuelas, la dices que me espere,
Que ya salvo el camino!

Bendito seas! que jamás ingrata
Ni sañuda la mano del destino,
Robe tus aguas, manantial inmenso
De llantos y suspiros!

Los hijos ante el recuerdo de la madre

Léjos del sitio en que mi madre duerme
Yo no puedo vivir:
Falta el suelo á mis piés y el aire falta,
Léjos de aquel jardin!
¡Quién sabe si la fria sepultura,
Triste y sola, lloró;
Quién sabe si las flores se secaron,
De pena y de dolor!
Quiérola ver, sin falta, y de rodillas,
La tierra besaré
Que cubre de mi madre los despojos,
Que no volveré á ver!
Vámonos todos, vamos sin tardanza
A golpear el ataud...
Alguien ha de saberlo do reposa,
Si no hallamos la cruz!
Mi padre ha de saberlo ¡ah! él, que riega
Las flores del jardin...
Vamos á preguntarle, y, de la mano,
Nos llevará hasta allí!...

José Puig.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1889.

NOTICIAS GENERALES

Monumento—Hoy en el cementerio del Durazno, se inaugurará el monumento á los servidores de la Patria levantado por iniciativa del coronel don, Nicomedes Castro.

Centenario del General Alvear—He aquí los fundamentos de un decreto del gobierno argentino declarando feriado el 4 del corriente, en cuyo dia cúmplense cien años del nacimiento de Alvear.

"Que el general don Cárlos Alvear fué presidente de la primera asamblea general constituyente de la Provincias Unidas del Rio de la Plata, elegida directamente por el pueblo con el propósito de "proceder con entera libertad é independencia á fijar sus destinos en el gran teatro de las naciones."

Que en ella y á su iniciativa se declaró la libertad de todo el que pisase el territorio nacional;

Que en la misma se declaró la inviolabilidad de los representantes del pueblo, se abolió la mixta y la servidumbre de los indios, se creó el escudo, la bandera y el himno nacional, se abolió la nobleza y se mandó quemar por mano del verdugo los instrumentos de tortura;

Que al *benemérito en grado heróico* general Alvear le cupo la gloria de rendir la plaza de Montevideo tomando más de 5,000 prisioneros, destruyendo la escuadra enemiga y apoderándose de más de 500 cañones que con otro material de guerra sirvieron para la defensa nacional en aquella época memorable;

Que nombrado más tarde general en jefe del ejército republicano en el Estado Oriental dió nuevos dias de gloria á la patria revelando su genio y pericia militar;

Que estos y otros grandes hechos del general Alvear bastan para colocarlo entre los próceres de nuestra independencia, pues han merecido y merecen la gratitud de sus conciudadanos."

Presupuesto de Chile—Segun el informe de la comision mixta de senadores y diputados, encargada de la formacion del presupuesto para el año económico de 1890, el total de ingresos de la República de Chile alcanzará á 58.000.000 de pesos, siendo el impuesto sobre el salitre el que llena mas de un tercio de esta considerable suma. El aumento sobre el presupuesto de 1888 es de 4.000.000 de pesos

—Dice así un telegrama expedido el 31 de Octubre próximo pasado:

Al ponerse en discusion en las cámaras los presupuestos para el próximo año, los nuevos ministros anunciaron haber hecho reducciones de cerca de nueve millones en los formados por sus antecesores, castigando ó suprimiendo toda partida pue no responda á necesidades emanadas de leyes, ó que no tengan el carácter de urgencia impostergable."

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana amenazaba lluvia en Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Maldonado.

Lluvioso: en Minas y San Cárlos.

Bueno: en Pando, Migues y Treinta y Tres.

Nublado en Tacuarí.

Pasajeros—Llegados en el vapor ingles *Eolo*:

De Buenos Aires—S. Flores, señora, dos señoritas y dos menores, A. Delaraus, J. Trasuste, S. Gesell, C. Lopez y señorita Lopez, L. Roselli, R. Lira, S. Anazo y señora, A. Coronado, E. Opartum, N. Payra y G. Payra, A. y L. Alvarez, L. Lerrerco, J. L. Guerra, M. y V. Cassalini, P. Santordam, E. Lunes, G. Padilla, M. y J. Perez, E. Guigelli, M. Sá, T. Emiliones, C. Malmerte y señora, C. Coming y 27 de 2.ª clase.

Rosario de Santa Fé—Octubre 31—Con *Dora* debutará el domingo la compañia Pasta.

—La voluminosa Pavan Moretti y su risible compañia partieron hoy con destino á Santa Fé, donde harán las delicias de aquel pueblo.

—La aduana de esta ciudad ha recaudado durante el mes que termina hoy, la suma de seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos once pesos cincuenta y cuatro centavos; ó sean cerca de treinta mil pesos ménos que en igual mes del año anterior.

Si se toma en cuenta el aumento progresivo que lleva esta aduana desde hace algun tiempo, resulta que la renta aduanera ha disminuido en un cuarenta por ciento.

El mes entrante la cosa será peor, pues la introduccion de mercaderias será menor que ahora.

Carruaje volcado—Ayer á la tarde transitaba por el camino del Buceo á la Union, el cochero Juan Fernandez conduciendo un breck, en el que iba una familia, cuando debido á un barquinazo se rompió el eje del vehículo.

Felizmente los caballos fueron á tiempo sujetados, resultando únicamente con varias lesiones en la cara una menor.

Enseguida fué recogida ésta y atendida en una casa inmediata al sitio del suceso, siendo trasladada luego á su domicilio.

Ratero—Anoche, al desembarcar varios estivadores fueron registrados y se le encontró á uno de ellos dentro de su equipage una gran cantidad de bolsas vacias, que declaró le habian sido dadas abordo.

De las averiguaciones practicadas en las primeras horas de la mañana de hoy resulta que las sustrajo del buque donde trabajaba.

Salvamento—Con destino al Banco Inglés zarpó esta mañana el vaporcito *España* conduciendo á remolque á dos queches y una chata, á fin de que procedan al salvamento de la barca inglesa *Georgina*, que se ha emprendido por la casa de los señores Lussich.

Tambien se enviaron para dicho punto cuarenta hombres y dos máquinas para los buzos que se han contratado.

Se cree que pueda salvarse el casco de este buque, el cual á pesar de los temporales que ha sufrido, se encuentra aun en buen estado.

Fiesta—El lúnes se reunen los miembros que componen la Comision Directiva del "Club Nacional de Regatas" con el objeto de proceder á la confeccion del programa para una fiesta naval que dará en la bahía á mediados del corriente mes y á la que serán invitados algunos de los miembros del "Club Regatas" de la vecina capital.

Cricket Club—Se efectuó ayer en este centro la fiesta anunciada.

A ella asistieron porcion de distinguidas familias de nuestra sociedad y de los residentes ingleses.

Entre los juegos que se llevaron á efecto, llamó la atencion el *Forcear*, en el que resultaron vencedores los miembros del "Rowing Club" que tenian por adversarios á los del Cricket.

En la carrera de niños no pudo decidirse el punto, á causa de haber habido empate.

La fiesta terminó á las 5 y 1/2 de la tarde, reinando la mayor animacion.

Mañana se efectuarán otros juegos en el local de ese Centro, en los que tomarán parte los que resultaron vencedores ayer.

Herido—Del lugre inglés *Wrihgt*, fué desembarcado esta mañana el capitan de ese buque, para ser pasado al Hospital inglés, á causa de haberse caido de una escalera, produciéndose una herida en la cabeza de bastante longitud y la fractura de la pierna izquierda.

Sangre—En el varadero sito en la calle del Cerro, ocurrió ayer tarde un suceso sangriento.

Se encuentra en ese varadero sufriendo reparaciones el vaporcito *Gallego*, cuando el maquinista de apellido Costa, tuvo un cambio de palabras con el dueño del vapor don Francisco Migues, debido á cuestiones que anteriormente habian tenido entre ambos.

Este último no hizo caso á Costa y trabó conversacion con un amigo que habia ido á visitarlo.

Repentinamente apareció Costa, armado de una lima triangular, con la que agredió á su patron infiriéndole una profunda herida en la espalda.

En seguida sujetó al criminal el amigo del señor Migues, entregándolo á un agente de la 2.ª seccion de Policía, el que lo remitió á la Comisaria.

El herido fué pasado á su domicilio para su asistencia.

Parece haberse probado que fué agredido á traicion.

En la otra orilla—Buenos Aires, Noviembre 1.º—La situacion de la Bolsa presenta mal aspecto con motivo del resultado de la liquidacion, que ha sido en baja sensible para todos los títulos y valores.

Todos los corredores comprenden su posicion difícil, pues basta el hecho de que cierto número de corredores se declararan en quiebra para que arrastrasen á otros, como tendria que suceder dado el encadenamiento de los negocios.

Sin embargo, hay mucho interés para evitar que la liquidacion sea desastrosa y en ese sentido proceden todos, buscando una solucion que deje á la Bolsa en una situacion normal.

Hasta estos momentos, se ignora que corredores se declaran imposibilitados para entregar sus saldos. Pasado mañana ó en los primeros dias de la entrante semana, se podrá apreciar la magnitud de las quiebras.

Pero lo que ya se sabe, son las enormes pérdidas que tienen los especuladores, como lo prueban las grandes diferencias en el trascurso de este mes, como consecuencia de la baja de todos los papeles que se cotizan en la pizarra bursátil.

El premio del oro cerró al contado á 205, habiendo abierto á 209.

Las acciones del Banco Nacional, que en los primeros dias de Octubre, jiraron alrededor de 318, cerraron ayer á 246, lo que importa un descenso de mas de sesenta puntos en el trascurso del mes.

Las cédulas hipotecarias nacionales y provinciales han sido los únicos títulos que se han mantenido firmes, especialmente las primeras, á pesar de algunas oscilaciones de poca importancia que tuvieron en los últimos dias.

Se recordará que en el mes anterior llegaron á cotizarse las acciones del Muelle de las Catalinas hasta 119 para fin de este mes, y que en los primeros dias de Octubre giraron alrededor de 106. Pues bien, ayer cerraron á 69, lo que importa una baja de cincuenta puntos en el mes.

Las acciones del Crédito Real tambien han sufrido mucho, siguiendo en órden paralelo á la baja producida en los demas valores; cerraron á 118 al contado siendo de advertir que á principios de este mes, valian alrededor de 144.

Tambien han tenido un notable descenso las acciones del Banco Constructor, pues de 182 á que se negociaron en los primeros dias de Octubre, cerraron ayer á 112 al contado.

No hay para que agregar que todos los demás valores han bajado en igual proporcion, y que, como lo dejamos dicho, la liquidacion tiene que resentirse por las notables diferencias producidas en el mes.

Acusaciones—El periódico del Salto *Ecos del Progreso*, de fecha 29 del ppdo., contiene una solicitada firmada *Enrique del Pino*, cuyo sujeto manifiesta que dias antes habia renunciado el puesto de sub-comisario policial "por repugnarle seguir confundido con el "elemento degradado y criminal que rodea al coro"nel Córdoba, jefe político de aquel departamento."

A este prólogo acompañan varias acusaciones tremendas, con nombres propios y en términos claros y precisos—todas ellas referentes á empleados principales de aquella administracion policial.

Figúrense nuestros lectores que el uno aparece traficando con rameras;—el otro, como asesino elevoso;—este, cual un rufian;—aquel, con una vida inmoral y escandalosa, etc., etc.

Como si esto fuera poco, el ex-empleado Del Pino asegura que el coronel Córdoba le ordenó matar á D. Alfredo Semblat, donde quiera que le encontrase, y termina diciendo "que está pronto á sustentar sus aserciones".

Nos imaginamos que los aludidos le harán el gusto ante los tribunales, sabiéndose de esa manera si el despecho ú otro móvil censurable ha guiado la pluma de su acusador de hoy, ó si efectivamente existen antecedentes bochornosos y actos personales que cuando menos inhabilitarian para ejercer puestos públicos.

Centro Vascongado—Mañana gran partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos: Juan Maria, Fajado y Paysandú (chico), contra Pollo, Félix y Etcharran—A las 3 1/2 p. m.

Hospital de Caridad—Octubre 31 y Noviembre 1.º—Entraron enfermos: orientales 7, argentinos 2 españoles 8, italianos 6, ingleses 1.—Total, 24. Salieron de alta: orientales 9, españoles 6, franceses 5, italianos 10, argentinos 1, ingleses 1, austriacos 1, árabes 1, dinamarqueses 1, norte-americanos 1, portugueses 1.—Total, 37.

Octubre, 31—Entró un individuo oriental, músico, con dos heridas cortantes en la megilla izquierda.

Noviembre 1.º—Entraron: 1 súbdito español albañil con una herida de arma blanca en la region escapular izquierda; una mujer oriental con una herida confusa del cuero cabelludo; un súbdito español, changador, con una herida cortante en la region lateral izquierda del cuello; un súbdito italiano, rentista, con una herida del ángulo de la mandíbula inferior penetrante á la cabidad bocal.

Fallecieron: civiles 1, tropa 3.—Total 4.

FOLLETIN

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

[illegible]

dientes de perlas, con una sonrisa que no olvidaré [illegible]

especie de distracciones, el trato íntimo de una jóven [illegible]

de esfera, el verse correspondido por una jóven de [illegible]

—¿Tienes una posicion?

—¡Nó!

[illegible]

á verme esta noche á las once. Hablaremos de nuestros asuntos y resolveremos lo que se ha de hacer [illegible]

CAPITULO VII

Una mujer perversa

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Vía Galveston

SECCION COMERCIAL

Entrada y precio del ganado en Tablada

Comerciales

Frutos del país

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Diligencia de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

Jaime Maeso

50 SOLARES

Al camino Larrañaga

50 SOLARES

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio ROUSSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Quinina de Pelletier

Adolfo Padrós

José A. Sansevé

UNA CASITA

José A. Sansevé

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR

UNA CASA

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Agustin Pin y Cía.

Cuarenta mensualidades

40 mensualidades

ANA S. DE GAZOT

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1889

Casa mortuoria: calle Yaro, 101.

Cementerio Central.

Junta de Sanidad

ASOCIACION FRATERNIDAD

SOCORROS MUTUOS

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

ENGELBRECHT Y KOCH

La "Cervecería Oriental" DE ROBILLARD

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000.000

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 66

SAUBION—PARIS

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

PIANOS

EXPOSICION DE BARCELONA

Al comercio

José María Canto

José Pedro Ramírez

Berra (F. A.)

Brillante perdido

Leon A. Servetti

La Balear

Cochero

Comision avaluadora

Manuel de Soto

Martin C. Martinez

Mantas para caballos

Mdme. Ana Grasse de Pons

Cochería de Vicente Urta

Cortador sastre

No mas humedad en las casas

Consultorio Odontológico

Peinados Belloc

Dr. De Leon

Dr. Suñer y Capdevila

Dr. F. Soca

Pedicuro

Procurador

Dr. César Piovene

Perdices en escabeche

Dr. Mariano Balzani

Por 12.000 pesos

Doctor G. Rodriguez Gallego

Piezas

Dr. B. Cuenca

Se vende

Santiago Larlau

Empleo de noche

Sociedad Cooperativa

Eduardo Acevedo

El doctor Rappaz

En venta

Enseñanza comercial

Antonio Carvalho Lerena

American deposit

Abel J. Perez

A mi numerosa clientela

En venta

Se alquila

El sumum

Traductor público

Tarjetas de visita

Valiosos terrenos

El escritorio

Arreos de coches

José R. Caso y Compañía

V. P. Berra

Vinos de Chile

Julio Bastos

J. Eduardo Irvine

Juan C. Blanco

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

LOS PELOS

LECHE BARBA

AGUA BENOITON

ANEMIA

Hierro orgánico Lacarde

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado: 1.000,000 de pesos

realizado: 250,000

DIRECTORIO

Presidente: TOMAS EASTMAN

Secretario: FEDERICO COSTA

Vocal: PEDRO GARAVAGNO

Vocal: JUAN ODDO

Director-Gerente: ALEJO ROSSELL RIUS

Calle Rincon número 61

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

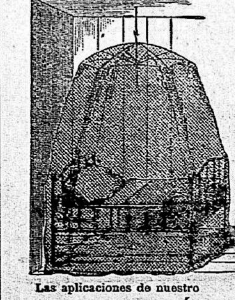
Capital: $ 3.000,000 m/n

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES



MOSQUITERO PORTÁTIL

En la ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERIA

178—Calle Cerro—178

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

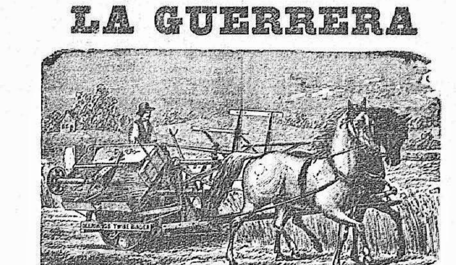
DE J. K. THEOBALD & Cª.

CALLE FIGUEROA 205 Y 207 Y CALLE CUAREIM NÚM. 60

Administracion calle Sarandí número 124

EN VENTA LA MUY RENOMBRADA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR

LA GUERRERA



Aviso importante

J. K. Theobald & Co.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de... pesos 7.050.000

Fondo de reserva... » 1.175.000

Intereses sobre depósitos

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016.236 35
Fondo de reserva	»	29.225 44
Fondo de previsión	»	130.000 00

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Artículos para la campaña

Á. CARASSALE

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

Banco Italo-Oriental

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

Chocolates "FRY"

MAGASIN FRANÇAIS

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

UNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Extracto de Tabaco de Virginia

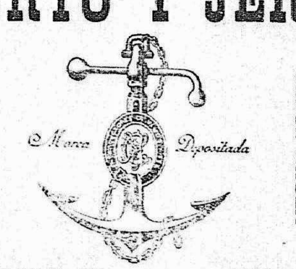
South Down Sheepwash

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

Unicos agentes de la Sociedad

AUGUSTO C. LINCK Y Cª

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva **** 1834

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Don Julián	1834
Lágrima	1815	Madeira Príncipe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

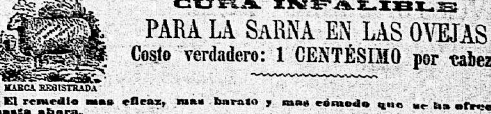
POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza





UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y Cª

134—CALLE MISIONES—136—MONTEVIDEO

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Yerua

Telefono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1893.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3898-ot.30-1m-nv.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo, se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia, para la junta que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3880-ot.29-8p-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Ramon César, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3879-ot.29-10p-nv.9

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ucar y Risso, para la reunion que tendrá lugar el dia seis del entrante Noviembre á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar las personas que han de verificar la exactitud del balance presentado por dichos señores, solicitando moratorias.—Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3912-ot.31-5p-nv.6.

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p.nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Villanueva, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3860-ot.26-10p-nv.8

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Esta Secretaría, competentemente autorizada, llama á propuestas para la publicacion mensual de los cuadros estadísticos que comprenden el movimiento de importacion y exportacion de la República y cuyo trabajo realiza la Direccion de Estadística General. Dicha publicacion deberá efectuarse en el cuerpo de uno de los diarios editados en esta capital.

Las propuestas se presentarán á este Ministerio en las condiciones usuales hasta el dia 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, y serán abiertas á dicha hora en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que conceptúe más ventajosa, así como el de rechazarlas todas si entendiere que ninguna conviene á los interesesfiscales.

Previene así mismo que una de las condiciones que se tendrán en cuenta, en la apreciacion de las propuestas, será la circulacion del diario en que deba efectuarse la publicacion. El modelo de ésta, puede ser consultado en la Direccion de Estadística General.

Montevideo, Octubre 26 de 1889.

Enrique Maciel, Oficial Mayor.

3888-nv.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 4 de Noviembre próximo.

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde hasta el 5 de Noviembre próximo.

3778-nv.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889,

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para niños de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

3715-nv.6. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3891-nv.12.

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 11 de Noviembre próximo.

3890-nv.11 *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Se previene al público que en los dias 1 y 2 de Noviembre próximo no se permitirá la instalacion de carpas enfrente de los Cementerios del Departamento, si no están dentro de terreno cercadas con pared de ladrillo de 3 metros de altura. Las que se coloquen en condiciones distintas se mandarán levantar en el acto por la policía, aunque el interesado exhiba la patente de giro.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3834-nv.1.º *La Direccion.*

Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Debiendo quedar vacante el puesto de médico de asistencia pública domiciliaria para la seccion del Cordon, comprendida en los límites siguientes: la zona comprendida entre las calles de Ibicuy, Victoria, Paysandú y el mar, se previene á los señores facultativos que se interesen por ese puesto que pueden inscribirse en la Secretaría del Consejo de Higiene en el término de ocho dias.

Arturo Berro, Vocal-secretario.

3877-nv.7

Direccion de Cementerios

Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central, con motivo de la festividad de los difuntos.

Los vecinos de los distritos del Buceo, Paso del Molino y Villa del Cerro quedan igualmente invitados para la misa que á la misma hora se celebrará en los Cementerios de las localidades respectivas.

Las familias que deseen mandar decir misas en sufragio de sus deudos en la Rotunda del Cementerio Central deberán entenderse directamente con los señores sacerdotes, efectuándose aquéllas desde las 6 hasta las 11 a. m.

Montevideo, Octubre 30 de 1889.

3906.nv.2. *La Direccion.*

Secretaría del Obispado

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Por disposicion de la Curia Eclesiástica se hace saber que las personas que deseen mandar decir Misas en los Cementerios de la Capital, el dia de Finados, deberán pedir el correspondiente permiso en la Secretaría de la Diócesis.

Así mismo se hace saber que las limosnas que corresponden á los señores sacerdotes, por los responsos que rezasen en los sepulcros, á pedido de las familias, deberán depositarse en las alcancías colocadas al efecto dentro y fuera de las respectivas capillas.

Nicolás Luquese, Secretario.

3911-nv.1

AVISOS

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á vla vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raíces sin peligro y sin dolor, especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey.

3896-nv.25

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Setiembre de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	183,997 67
Caja: existencia en efectivo	"	839,802 71
Varios deudores	"	3.975,328 57
Depósitos	"	4.587,899 37
	$	9.587,028 32

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	974,818 95
Depositantes	"	4.587,899 37
Emision en circulacion	"	1.024,310 00
	$	9.587,028 32

Montevideo, Setiembre 30 de 1889. *M. Castilla*, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 138.perm.

Cours d' idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

Par Marie Canepa Boo

Classe de Dessin, linéaire, paysage, ornement, figure.

LEÇONS DE PIANO

193--Treinta y Tres--193

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

3908-nv.30

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea General Extraordinaria de accionistas suscritores que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 5 de la tarde para resolver definitivamente sobre la disolucion de la Compañía, en conformidad con el artículo 52 inciso 3.º

Local provisorio: calle Solís núm. 81.

El Secretario.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3849-nv12.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto hacer efectiva la cuarta cuota de 20 % sobre las acciones de la série B.

En consecuencia, los señores accionistas deberán presentarse con sus certificados en las oficinas del Banco, calle Zabala 93, ó en Buenos Aires á la Caja de Descuentos, calle Piedad 468, á efecto de efectuar dicho pago del 10 al 15 de Noviembre próximo, pasada cuya fecha correrá el interés penal de 2 % mensual establecido por los Estatutos.

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion
Arturo Richard, Gerente.

3926-nv.15-2ed.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Sociedad Auxiliar de CRÉDITO Y ALQUILERES

Capital autorizado . . . . $ 600.000 m/n oro

DIVIDIDO EN CUATRO SÉRIES DE 1.500 ACCIONES DE 100 PESOS CADA UNA

DIRECTORIO

TITULARES

Dn. Mateo Victorica—Presidente.
" Alfredo Villegas—Vice-presidente.
Dr. " Andrés Lerena—Secretario.
" " Pedro Regules—Vocal.
" Teodoro V. Zúñiga—Vocal.

SUPLENTES

Dr. Dn. Luis L. Fuentes
" Luis P. Marquez.
" Federico S. Capurro.
" Tertuliano Netto.
" Antonio W. Parsons.

COMISION DE CUENTAS

Dn. José A. Laus.
" José Gras.
" Miguel Alvarez Susviela.

GERENTE

Dn. Dario A. Saráchaga.

Estando ya suscrita la primera série de acciones de esta Sociedad, desde esta fecha queda abierta al público la suscricion de las séries 2.ª y 3.ª, cuya integracion se hará en la forma siguiente:

15 %, que es la primera cuota que deberá integrarse, cuando el directorio lo determine, avisándose por la prensa con quince dias de anticipacion, y el resto por cuotas menores, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos y en largos plazos.

El pago de las acciones á suscribir podrá hacerse en efectivo ó en propiedades, fincas ó terrenos, que serán avaluados convencionalmente. Si la suscricion excediese de las acciones que forman las séries 2.ª y 3.ª, el exceso se cubrirá con acciones de la cuarta série.

Por informes, Estatutos, formularios, etc., ocurrir al local de la Sociedad.

Calle Misiones número 151

3858-nv.6-2ed.

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 138, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, canjeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

El Gerente:
A. W. Wagner.

967-nv.15

Bitter St. Gérard

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GÉRARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.

El BITTER SAN GÉRARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

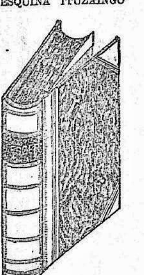
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA





LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia

DE

ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía; se venden letras.

Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor.

3471-nov.2.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

2958-nv.30

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

LA GIRALDA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 7

HERMOSILLA Y C.ª

Especialidad en vinos finos de Jerez y Oporto.
Cigarros habanos de las mejores marcas.
Cigarrillos extra marca "La Giralda".
Salon de consumo. Servicio á domicio.
Sellos de correo para coleccion; variado y completo surtido de todos los paises.

Casa especial en este ramo

CAMBIO, COMPRA Y VENTA

3505-nv.8.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 % anual
Para el público . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . 7 % anual
Para el público . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas que han suscrito la segunda série de acciones del *Crédito Real Uruguayo*, se servirán integrar en las oficinas de la Sociedad desde el 1.º hasta el 25 de Noviembre próximo el saldo de la primera cuota de 20 por ciento.

Del 26 de Noviembre en adelante los accionistas morosos abonarán el interés de 2 % mensual con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Octubre de 1889.

3905-nv.25. *El Directorio.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Melitón Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 milliares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50, el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello.

40.pm.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

3297-n.5.

Batallon de Cazadores

Número 4

Se llama á propuestas para la proveeduría del batallon de cazadores número 4, por el término de un año.

Las propuestas han de presentarse por escrito en papel sellado y bajo sobre hasta el 6 del mes entrante á las 4 p. m.

Se procederá á abrir los pliegos el dia 7 á las 10 a. m. en presencia de los interesados, reservándose esta Mayoría el derecho de rechazar las propuestas que no convinieran, como el de aceptar la que, en su concepto, presente las mejores condiciones.

El pliego de datos y condiciones se encontrará á disposicion de los interesados en esta Mayoría, todos los dias desde las 9 a. m. á las 5 p. m.

Montevideo, Octubre 25 de 1889.

3846-nv.7

Atencion, señores sportmen Y CRIADORES

Se llama la atencion de los señores sportmen y criadores amantes á la pura sangre de carreras, que acaba de llegar un expléndido lote de preciosas yeguas, como no ha llegado otro á este país. Dicho lote, compuesto de ocho yeguas madres y potrancas de uno, dos y tres años, entre ellas ganaderos algunas de varios premios, con notables pedigrées á disposicion de los señores interesados, se halla en exhibicion en la plaza Cagancha número 46 á todas horas del dia. 3741-nv.3

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1868. 6.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE BRASILERO

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este expléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 4 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Santos, Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 1 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—.....

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Ducca di Galliera

CAPITAN—RIVERA

Saldrá el 4 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano:

VITTORIA

CAPITAN—GAVINO

Saldrá el 15 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente.—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 52

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 6 de Noviembre.
Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.
Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 15 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

GIAVA

COMANDANTE—D. VERENGO

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.